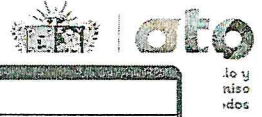




IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



No.	2813
Expediente.	JAPAMI/2016
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2016-002

Irapuato, Gto. a 08 de agosto de 2016

MA SOLEDAD ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ
Plaza del Convento No. 135,
Las Plazas, Irapuato, Gto. C.P. 36620
Correo Electrónico: oswal.ca@hotmail.com
TEL/FAX: 01 462 653 1272
PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2016 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2016 del 19 de abril del 2016 y autorizados en la Segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 18 ordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2016. motivado por lo anterior; las erogaciones que se deriven del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos propios de Generación Interna de Caja 2016 bajo la partida presupuestal 6241.- denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" del Pronóstico de Egresos 2016.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2016 de fecha del 28 de enero de 2016 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LS/2016-003** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada « **CAMBIO DE DIFUSORES EN LAS PTAR PUEBLO NUEVO Y 1ERO DE MAYO**», mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

Recibi bases.
El Agosto 12016.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



No.	2812
Expediente.	JAPAMI/2016
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2016-002



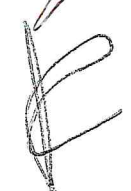
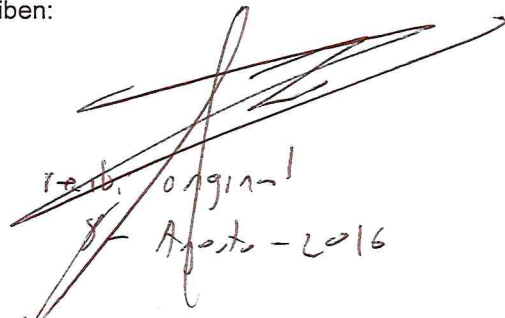
Irapuato, Gto. a 08 de agosto de 2016

TRICONICA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Av. De los Insurgentes No. 19531
Col. San Juan de Retana,
IRAPUATO, GTO. C.P. 36670
CORREO ELECTRÓNICO: triconicaperforaciones@gmail.com
TELEFONO (462) 626 8029
PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2016 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2016 del 19 de abril del 2016 y autorizados en la Segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 18 ordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2016. motivado por lo anterior; las erogaciones que se deriven del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos propios de Generación Interna de Caja 2016 bajo la partida presupuestal 6241.- denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" del Pronóstico de Egresos 2016.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2016 de fecha del 28 de enero de 2016 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LS/2016-003** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada « **CAMBIO DE DIFUSORES EN LAS PTAR PUEBLO NUEVO Y 1ERO DE MAYO**», mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

recib. original
8 Agosto - 2016





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



No.	2811
Expediente.	JAPAMI/2016
Asunto	Licitación Simplificada JAPAMI/LS/2016-002

lo y
niso
idos

Irapuato, Gto. a 08 de agosto de 2016

URBANIZADORA DE CUERÀMARO, S.A. DE C.V.
Santos Degollado No. 318, Z. Centro
Cueràmaro, Gto. C.P. 36960
Correo Electrónico: ubac@live.com.mx
TEL/FAX: 429 694 2217
AT'N: Ing. Diego Salvador Cisneros Ramírez
PRESENTE:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; con recursos provenientes de la Segunda modificación del Programa de obra 2016 aprobado por la Comisión de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, en su reunión número 06/2016 del 19 de abril del 2016 y autorizados en la Segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016 de JAPAMI; en la Sesión de Ayuntamiento No. 18 ordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2016. motivado por lo anterior; las erogaciones que se deriven del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos propios de Generación Interna de Caja 2016 bajo la partida presupuestal 6241.- denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" del Pronóstico de Egresos 2016.

De esta manera y acorde a lo establecido en la Reunión No.14/2012 de la Comisión: III. La de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de La JAPAMI de fecha 03 de septiembre del 2012 y a la Sesión extraordinaria No. 01/2016 de fecha del 28 de enero de 2016 del Consejo Directivo en donde se me confieren facultades para celebrar convenios y contratos con particulares; Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por **Licitación Simplificada No. JAPAMI/LS/2016-003** de carácter estatal, para la adjudicación de la acción denominada « **CAMBIO DE DIFUSORES EN LAS PTAR PUEBLO NUEVO Y 1ERO DE MAYO**», mediante un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de evaluación binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación e información necesaria para que el licitante integre sus proposiciones técnica y económica, así como los lineamientos que el Licitante deberá tomar en consideración y datos sobre la celebración de los actos correspondiente y que a continuación se describen:

Recibi 08-Agosto-2016
Francisco Vargas Aldaco



- 002 -



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

